

Amurrio, 28 de marzo de 2007

Muy Señores nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, les comunico que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos celebrado hoy 28 de marzo, ha aceptado el cese como miembro del Consejo de D. Francisco Esteve Romero, vacante que ha sido cubierta, mediante nombramiento por cooptación, por D. Javier Alarcó Canosa, ambos propuestos por el Grupo BBVA.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente,

Jorge Gabiola